



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

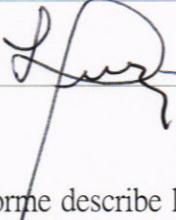
Informe de Actividades del Mes de octubre de 2018



Tegucigalpa M.D.C. 02 de noviembre del 2018

DATOS GENERALES

Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**
Sub-Programa: **00**
Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional** Ejercicio Fiscal: **2018**
Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**
Informe correspondiente: **octubre**
Responsable: **Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales**

Firma: 


Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de octubre de 2018, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2018, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

Objetivo Estratégico Institucional:

Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la Niñez y Adolescencia.

Se mantiene articulación y coordinación con las diferentes autoridades municipales, instituciones públicas, sociedad civil en general y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacional presentes en los diferentes municipios con mandato de promoción y protección integral de los derechos de la niñez.

Como un medio para fortalecer las capacidades de funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que se desarrollan en los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (antes Mesas Municipales de Protección de la Niñez MMPN), en coordinación con diferentes organizaciones se ejecuta un proceso de fortalecimiento de capacidades en materia de niñez, en aspectos de planificación estratégica, que permita a cada uno de los Consejos Municipales el poder reorganizar su funcionamiento y dar seguimiento a las actividades programadas para garantizar los derechos de toda la niñez en los municipios.

Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas:

Actividad 1:

Asistencias Técnicas realizadas a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia (antes Mesas Municipales de Protección a la Niñez)

En seguimiento al funcionamiento de las **Mesas Municipales de Protección de la Niñez (MMPN)**, se realizó en el municipio de Lepaterique en el Departamento de Francisco Morazán, en la cual se brindó asistencia técnica realizándose las siguientes actividades:

- Capacitación “Taller sobre Derechos de la Niñez y Juramentación de la Mesa Sectorial de Protección a la Niñez”
- Desarrollo de la dinámica que tiene por nombre “Acróstico Personal” donde los NNA escribieron palabras positivas en el nombre de sus compañeros, promoviendo así las prácticas positivas entre pares.
- Desarrollo el juego de Mesa “Derecho a tener Derechos”
- Se realizó la donación de los juegos didácticos mencionados anteriormente.
- Simultáneamente se reunieron los padres de Familia del Centros básico para organizar y juramentar la Mesa Sectorial de la comunidad a fin de remitir los casos de vulneración que se presentan en la comunidad, para recibir el apoyo y la gestión desde el nivel municipal.

Asistencia técnica para organizar la Mesa Municipal de Protección de Niñez del municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se solicitó a cada representante de cada uno de los comités que conforman la Mesa de Protección que generen un informe con el nombre de actividades, cantidad de participantes, monto invertido por actividad, fotografías etc.

- En el marco de la última de reunión, se estableció que se debe presentar a los directores de cada institución los avances que ha tenido el Plan de Acción de la Mesa durante el año.
- Se concertó la realización de un Foro en el marco de la celebración de la Convención sobre Derechos del Niño.
- Desarrollo de la Ruta de Atención sobre casos por vulneración que compete a la DINAF brindar la protección según su mandato.

Con el objetivo de abordar el tema de Derechos de la Niñez orientado a Derechos Humanos se desarrolló una **asesoría técnica en el municipio de Balfate, en el Departamento de Colón** en la cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se explicó brevemente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la inclusión de estos Derechos en la Convención Americana de los Derechos Humanos.
- Se abordó con la activa participación de todos (as) el Tema Derechos de la Niñez y en qué momento se vulneran los mismos y cuáles son los mecanismos de protección que establece la ley en Honduras.

Desarrollo de una reunión en **la Mesa Municipal del municipio de Ceiba, Departamento de Atlántida**, se desarrolló una asesoría técnica con los siguientes objetivos:

- Conocer los índices de deserción y ausentismo escolar en La Ceiba
- Elaborar Plan de Acción, establecer acciones de prevención, con el objetivo de evitar que continúen ocurriendo en el año 2019, acordando lo siguiente:

Se acordó para el mes de octubre 2018 instruir al personal que trabaja en el crematorio municipal para que no acepten el ingreso de niñas y niños y también para que usen las medidas de higiene y seguridad que su puesto de trabajo requiere.

Se abordarán los Centros Educativos donde hubo mayor deserción escolar y se trabajará el tema en escuela para padres y madres, siempre en el mes de octubre 2018. Para prevenir la deserción escolar se hará una campaña de concientización y se procurará la participación de empresas socialmente responsables.

B) Objetivo Operativo 2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2017 elaborado y publicado

Tal y como se estableció en nuestra Plan Operativo Anual y en la planificación UNICEF/AWP se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

En el marco del seguimiento al proceso de construcción del Estudio de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2017, se dio por concluido el proceso de la séptima etapa el cual trata del procesamiento de los datos mapeados, validados y consensuados por el Comité.

Actualmente se ha completado la etapa de análisis de toda la información y la redacción del informe, el cual se encuentra en proceso de revisión por las instancias que conforman el Comité Interinstitucional de Inversión Pública de Niñez y Adolescencia y luego proceder a su respectiva diagramación y publicación.

2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos (SDH), se realiza a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete, en tal sentido se dio respuesta a solicitud de información sobre temas tales como: Discriminación Racial, Discriminación contra la Mujer, y se realizó el proceso para que la DINAF participe en el “Curso Especializado en Derechos Humanos para Servidoras/es Estatales” organizado por la Secretaria de Derechos Humanos.

Diseñado el Observatorio de Derechos de la Niñez

En seguimiento al proceso de diseño e instalación, del Observatorio de Derechos de la Niñez y en el contexto del desarrollo de la consultoría, orientada a conceptualizar y a definir una Ruta de Implementación para un Sistema de Indicadores y un Observatorio de Derechos de la Niñez se recibió por parte del consultor los productos: Propuesta de Indicadores, Inventario de Fuentes de Información y Conceptualización y Ruta de Implementación del Observatorio sobre Derechos de Niñez en Honduras.

C) Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el programa de políticas públicas se participa en los siguientes espacios:

Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

En la cual luego de socializar y desarrollar los siguientes puntos de agenda:

- Presentación del Informe de Inversión Pública para la Niñez y Adolescencia en Honduras (2013-2017).
- Presentación de Proyecto de Decreto Ejecutivo (PCM) para la creación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

Como producto de esta tercera reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

a.- La Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) en coordinación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) en su condición de Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional, compartirá el Proyecto de PCM en versión digital a cada participante del Consejo Nacional vía correo electrónico, para que se presenten las revisiones, consideraciones y observaciones pertinentes. Asimismo, se acordó realizar una reunión ejecutiva, en Sesión Extraordinaria para la incorporación y revisión del PCM.

b.-En relación al informe sobre la **Inversión Pública en Niñez y Adolescencia (IPNA)** se acordó compartir el documento vía correo electrónico. Además, que se debe revisar la metodología de elaboración del informe de IPNA para incorporar o sumar la inversión a través de los fideicomisos, la cooperación internacional, la sociedad civil, las municipalidades entre otras; además hacer una revisión profunda de Planes Operativos Anuales y Presupuestos Institucionales, así como, buscar un mecanismo para la Etiquetación (visibilización) de los porcentajes y rubros en materia de niñez en el Presupuesto General de la República en materia de Niñez, con el apoyo del Congreso Nacional.

c.-Desde el Consejo Nacional en el marco del SIGADENAH, el Estado de Honduras debe generar a la mayor brevedad posible una ruta crítica de posicionamiento y comunicación e incidencia a nivel nacional e internacional. Diseñar estrategia para visibilizar los esfuerzos del trabajo del SIGADENAH, con el apoyo de organismos internacionales y la Sociedad Civil, desde el Movimiento Mundial por la Infancia y el Comité de Sociedad Civil por la aprobación e implementación de la política.

d.- En relación a la conformación de Mesas se acordó incorporar al Movimiento Mundial por la Infancia al Comité de Actores para la formulación de Política Pública de Niñez y Adolescencia. Se compartirá una matriz, para incorporar las diferentes comisiones temáticas que se constituyan para la construcción del SIGADENAH.

e.- Se entregó copia de las Normas de Convivencia, para ser revisadas por cada participante, mismas que deben ser devueltas con las observaciones y revisiones.

Con el objetivo de dar seguimiento al proceso de implementación del Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) se desarrolló una gira en conjunto con UNICEF, AHMON y Global Infancia en los municipios de:

- La Esperanza, Intibucá
- San Miguelito, Intibucá
- Gracias, Lempira
- San Marcos de Caíquin, Lempira

En los cuales se realizaron visitas a las Instancias Municipales veedoras de derechos de niñez y conocer su actuar referente a las vulneraciones de derechos, lo cual permitió lo siguiente:

- Evidenciar la heterogeneidad de las instancias de las Municipalidades encargadas de la función de prevención y promoción de derechos de la niñez.
- Recoger información a nivel municipal sobre las diferentes expresiones existentes en el país sobre la base de una muestra de Municipios de cara a construir una propuesta de instancia en el marco del SIGADENAH que sea adaptable a la realidad de cada Municipio.

Programa Presidencial Ciudad Mujer:

Desarrollo de acciones de coordinación para el Proceso de Inauguración del tercer Centro Ciudad Mujer en San Pedro Sula, en el cual la DINAF coordina del Módulo de Atención a Adolescentes.

CONCLUSIONES

- Se ha desarrollado en tiempo y forma las actividades planificadas en este 2018, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos contempladas tanto en nuestro Plan Operativo Anual, y que deben ser reportadas en el Sistema de Gestión por Resultados.

-
- Se ha ejecutado actividades programadas con fondos de UNICEF, lo que ha permitido desarrollar acciones en el marco del proceso de construcción, socialización e instalación del Sistema Integral de Garantías Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras,
 - La DINAF en asocio con los otros miembros del consorcio, actualmente se encuentra en un proceso fuerte de incidencia e implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia, así también con el Movimiento Mundial por la Infancia (MMI), con el cual se está revisando la Guía para la Implementación de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
 - Se trabaja fuertemente en la socialización del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, en los municipios, con el propósito de empoderarlos sobre este proceso que se está iniciando en el país y del cual los municipios son la base fundamental para el éxito del mismo.

RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento permanente a la coordinación con las autoridades municipales y los representantes de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil y ONG'S que conforman los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (antes Mesas Municipales de Protección de la Niñez) para su fortalecimiento y seguimiento a las acciones que se desarrollan en las mismas,.
 - Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas y Unidades de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
 - Se debe identificar permanentemente necesidades de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, integrantes de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia con el propósito de fortalecer sus capacidades, en las temáticas concernientes a la garantía de los Derechos de la Niñez.
 - Continuar con el esfuerzo permanente de empoderar a las autoridades municipales de su rol como líderes de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
-